

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA CUARTO JUZGADO DE FAMILIA SUBESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE PIURA "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Piura, 15 de SETIEMBRE del 2023

OFICIO Nro.2048-2023-DESP-4JFP. – ΄OR: DIRECTOR DE LA POSTA DE SALUD DE LA UNION CIUDAD. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de **SOLICITARLE** a quien corresponda, se les practique una **TERAPIA PSICOLÓGICA de la denunciante LADY WENDY PALACIOS PINTADO**, como se ha ordenado en la resolución Nº 01 que dicta medidas de protección de fecha 29 de agosto del 2023, en agravio de **LADY WENDY PALACIOS PINTADO** contra **JOSE ARTURO ZARATE DIAZ**, en el proceso sobre Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, seguido en el **EXPEDIENTE Nº 5370-2023-0-2001-JR-FT-04** deacuerdo a la Ley N° 30364.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal. -

Atentamente

JACQUELINÉ ESPINOZA ORTIZ
JUEZA TITULAR

CUARTO JUZGADO DE FAMILIA